

DIRECCION NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

JUSTIFICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE VISITA TÉCNICA

Licitación Pública Nacional N° 03/2026
“Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Carros Bomba Magirus”
ID: 480904

La realización de una visita técnica previa en el marco del presente proceso licitatorio se justifica por la necesidad de que los potenciales oferentes adquieran un conocimiento directo, preciso y completo del estado actual de los carros bomba marca Magirus, objeto del servicio requerido.

Considerando la naturaleza especializada del mantenimiento preventivo y correctivo, resulta fundamental que los oferentes puedan verificar in situ las condiciones operativas, mecánicas, eléctricas e hidráulicas de las unidades, así como identificar posibles desgastes, fallas específicas, intervenciones anteriores y condiciones de uso que no pueden ser evaluadas con exactitud únicamente mediante documentación técnica.

Asimismo, la visita técnica permitirá:

- Determinar con mayor precisión el alcance real de los trabajos a ejecutar.
- Evaluar las condiciones de acceso, infraestructura disponible y entorno de trabajo.
- Identificar requerimientos adicionales de herramientas, equipos especializados o repuestos.
- Reducir riesgos de subestimación o sobreestimación en la elaboración de las ofertas económicas.
- Garantizar la presentación de propuestas técnicamente viables, comparables y ajustadas a la realidad del servicio requerido.

En este sentido, la visita técnica contribuye a asegurar los principios de eficiencia, transparencia e igualdad de condiciones entre los oferentes, evitando ambigüedades en la interpretación de los requerimientos y minimizando la probabilidad de controversias durante la ejecución contractual.

Por lo expuesto, se considera técnicamente necesaria la realización de una visita técnica obligatoria, a fin de salvaguardar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para el mantenimiento de los carros bomba.



Daniel Samaniego Torres
Jefe - Dto. SEI
AISP - DINAC